PHILIPPVS IIII. el Grande. Rey de las Españas, Año xv. de su Gouierno. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.XXXVII.

Cabildo

En la ciud. de Cartagena [illegible] de [illegible] mill y seiscientos y treinta y siete años los señores concejo justicia y regimiento desta ciudad se juntaron a cabildo ordinario en la sala de su ayuntamiento [illegible] el licen.do don Bernardino de Pr[illegible] alcalde m.or don Nicolás [illegible] don Diego de la [illegible] Ju.º Álvarez don Diego Castañeda don Sebastián Romero regidores y Felipe de Medrano jurados y acordaron lo sig.te

Ju.º Bautista [illegible] vendedor de carne del vino [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible] a los vecinos de Murcia [illegible] en los campos a los vecinos [illegible] [illegible] con que no lo [illegible] en la ciud. ni se [illegible] en los [illegible] [illegible] ciud. [illegible] de [illegible]

Dos [illegible] Que esta ciud. [illegible] y [illegible] sobre el [illegible] [illegible] a [illegible] acuerdo [illegible] [illegible] derechos [illegible] [illegible] este acuerdo [illegible] Ju.º Bautista [illegible] [illegible]

Ju.º Pablo [illegible] m.or de los [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]